



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  

---

**Oficina Asesora de Planeación y Control**

# **Relatoría Mesa de Trabajo Facultad de Ciencias y Educación**

**Plan Estratégico de Desarrollo**

---

**Oficina Asesora de Planeación y Control**



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control

## Tabla de contenido

Introducción .....	3
Mesa de trabajo No 1 .....	4
Formación/Docencia .....	4
Objetivos .....	4
Propuestas de las y los participantes .....	5
Investigación/creación .....	5
Objetivos .....	5
Propuestas de las y los participantes .....	5
Extensión/Proyección social.....	5
Objetivos .....	5
Propuestas de las y los participantes .....	5
Discusión Mesa de trabajo No 1 .....	6
Conclusiones .....	7
Mesa de trabajo No 2.....	8
Formación/Docencia .....	9
Objetivos .....	9
Propuestas de los participantes .....	10
Investigación/creación .....	10
Objetivos .....	10
Propuestas de las y los participantes .....	11
Extensión/Proyección Social .....	11
Objetivo.....	11
Propuestas de las y los participantes .....	12
Escenario apuesta .....	12
Anexos.....	13



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control

## Introducción

La mesa de trabajo de la facultad de Ciencias y Educación tuvo una dinámica diferente a la desarrollada en las otras facultades dado que en un primer momento, una vez presentados los insumos los asistentes a la primera sesión convocada, manifestaron que este tipo de ejercicios requerían la presencia del jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control para dar confianza al ejercicio planteado. En este orden de ideas, se convoca a una segunda sesión de trabajo durante la cual, al igual que en la primera, la participación estudiantil no se hace presente a pesar de que esta sesión se desarrolla en la Franja Institucional de la Facultad, espacio que garantizaría la participación de este estamento.

En esta oportunidad y con la presencia del Dr. Gallardo, jefe de la Oficina, se realizan una serie de aclaraciones respecto a las inquietudes presentadas por los docentes y personal administrativo, quienes en su mayoría, manifestaron desconfianza en procesos de participación, poniendo como ejemplo procesos anteriores en los cuales las propuestas emitidas de estos procesos no son tomadas en cuenta por el máximo órgano de decisión de la Universidad.

En este escenario, los participantes de la mesa, ponen en el debate la idea de cómo se ha concebido la autonomía universitaria, las discusiones del CSU y del Rector. En este sentido, la posición general de los asistentes, señala que el Rector en la Universidad está subordinado al CSU, lo cual no debería tener este orden y por el contrario habría que fortalecer la posición del Rector como vocero académico que se apoya en la comunidad universitaria para ser interlocutor entre la universidad y sus partes.

La mesa en pleno manifestó, que con el fin de mantener otras discusiones, el insumo fundamental para el desarrollo de esta mesa es el documento de propuesta de Reforma Universitaria, el cual debe articularse la propuesta de Plan Estratégico de Desarrollo. En razón a lo acordado, se convoca a una tercera sesión de trabajo. La tercera sesión de trabajo en la facultad de Ciencias y Educación inicia con la identificación y reconocimiento de diferentes situaciones tanto académicas como administrativas, además de temas transversales a los ejes misionales. Desde la segunda sesión de trabajo en adelante se organizaron dos mesas de trabajo, cada una con desarrollos diferentes, motivo por el cual se expone cada mesa por separado.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control

## Mesa de trabajo No 1

La mesa de trabajo y discusión No 1 de la Facultad de Ciencias y Educación se desarrolló en tres sesiones.

En la primera sesión los y las participantes de la mesa de trabajo aportaron varios insumos para discutir la idea de universidad y definir el escenario apuesta deseado, estos insumos se socializaron, se discutieron y se logró concluir que el objetivo de la mesa es traducir la propuesta de reforma por cada eje misional y concretar los lineamientos expuestos por cada eje en el nuevo Plan Estratégico de Desarrollo (PED)..

El **Escenario Apuesta** propuesto por la mesa se expone a continuación:

En 20XX la Universidad Distrital Francisco José de Caldas será una institución que velará por la formación para una sociedad equitativa y en paz, en donde se garantice el buen vivir, que logrará integrar sus ejes misionales para realizar la transformación social de la ciudad región y del país, tendrá una nueva estructura organizacional, en donde se fomentará una cultura democrática que permita la participación de los diferentes estamentos en los procesos de la universidad y se promoverán las relaciones interpersonales

Según los y las participantes la temporalidad del Plan Estratégico de Desarrollo debe incluir la temporalidad de lo planteado en la propuesta de estatuto general. En esta propuesta se proyecta una nueva estructura organizacional de la universidad la que se debe realizar en un tiempo máximo de dos años. De manera adicionalmente, el PED debe considerar los tiempos de la acreditación, por lo cual, el escenario apuesta de la universidad se cumpliría en un periodo aproximado de 7 años. A pesar de lo anterior la temporalidad del escenario apuesta del Plan no fue determinada por los asistentes de la mesa.

## Formación/Docencia

### Objetivos

En el eje misional de Formación/ Docencia las y los participantes de la mesa, determinaron que es ineludible la aprobación del estatuto general propuesto por la Asamblea Constituyente, se desarrolle y modifique la incipiente política de formación con el propósito de integrar la formación continuada con la pos gradual y por último, se propenda por la formación universitaria, que, basada en la nueva estructura organizacional de la universidad, será una formación científica, tecnológica, humanística y artística.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control

## **Propuestas de las y los participantes**

De acuerdo con los objetivos planteados, las y los participantes elaboraron diferentes propuestas. Inicialmente, definieron que la política existente se debe articular con lo establecido en la propuesta de estatuto general; en segundo lugar, la universidad debe coordinar la formulación e implementación de política institucional de formación pregradual y posgradual; y finalmente, es necesario la creación de escuelas, institutos y nuevas facultades como son la de Salud Pública, Ciencias y Ciencias sociales y humanas, que obedece a la estructura planteada en la reforma.

## **Investigación/creación**

### **Objetivos**

La mesa considera que el eje de Investigación/ Creación debe buscar el desarrollo de las ciencias, tecnologías, artes y humanidades, atender a los problemas de la ciudad región y tener en cuenta la etapa de posconflicto por la que está pasando el país, ya que se desde la universidad se puede aportar a una paz estable y duradera, así mismo, este eje debe integrarse con los otros ejes misionales.

## **Propuestas de las y los participantes**

Para cumplir los objetivos planteados, los y las participantes de las mesas formularon diferentes propuestas. En primer lugar, consideran que es necesaria una descentralización del presupuesto, y ampliación del tiempo para el desarrollo de proyectos, en segundo lugar, proponen la modificación del estatuto profesoral o de docentes y se aumente la planta docente y finalmente, se requiere la internacionalización y reestructuración del eje de investigación.

## **Extensión/Proyección social**

### **Objetivos**

Los y las participantes de la mesa plantean que el eje de extensión debe estar enfocado u orientado hacia la proyección social.

## **Propuestas de las y los participantes**

Para cumplir con los objetivos anteriormente expresados, los y las participantes realizaron varias propuestas. Inicialmente, se propone la doble vía en la relación universidad – comunidad y en segundo lugar una política que permita mejorar la relación universidad – entorno, en donde se facilite el traslado de programas hacia la región y se promuevan proyectos que faciliten la justicia social.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control

## Discusión Mesa de trabajo No 1

En el eje de formación/ docencia se realizó una intervención por parte de uno de los asistentes, quien expuso el eje de formación universitaria en el marco del proyecto de reforma universitaria. Este tipo de formación se determina como objetivo, en donde se proyecta el cambio de la estructura organizacional de la universidad, buscando desde este proceso transitar de una universidad profesionalizante basada en proyectos curriculares, a una universidad de carácter científico, humanístico y artístico, que se desarrolla en grandes unidades como son escuelas, facultades e institutos. Por tal razón, los profesionales y docentes no solo se formarán en las áreas de conocimiento de su proyecto curricular, si no en otras áreas, que permitirá no solo una formación profesionalizante si no integral, es decir, científica, tecnológica, humanística y artística.

Esta afirmación, fue refutada por parte de otro participante de la mesa, quien explica que la estructura por proyectos curriculares no da paso a una formación profesionalizante, debido a que esta estructura lleva al fortalecimiento de la investigación en la universidad. Esto sucede dado que los proyectos curriculares permitieron concentrar el trabajo de los docentes en la implementación de soluciones y alternativas a los problemas de cada uno de sus proyectos, esta estructura ocasionó el aislamiento entre proyectos. Esta circunstancia se resuelve través de la propuesta de estatuto general, la cual propone la creación de escuelas, sin embargo, las escuelas van a administrar docentes, y no se centrarán en pensar y construir la voz del mundo, para emanciparlo, lo que ocasionará que la universidad retroceda y vuelva a la estructura por departamentos, de esta forma la universidad estará nuevamente colonizada.

En relación a esta última afirmación, los y las participantes manifestaron que las escuelas van a investigar por campos de conocimiento y por campos profesionales, es decir, que no solo van administrar docentes.

En esta línea de discusión, la mesa considera que no existe un proyecto académico dentro de la reforma, en donde se definan las líneas de investigación para la universidad. Esto se debe, a que este proyecto o propuesta debe estar incluida en un estatuto derivado del estatuto general, que determine y oriente su deber ser. Es así, como se manifiesta que el Plan Estratégico de Desarrollo debe tener una política enmarcada en la propuesta académica.

La preocupación sobre la ausencia de un proyecto académico en la reforma, surge por la falta de proyección de la universidad, que hace referencia a la falta de estrategias para facilitar su visibilidad frente al entorno, que ocasiona una escasa participación de la universidad en las discusiones en un plano nacional. Así mismo, la universidad debe abandonar una lógica de mercado y responder, con compromiso político y social, a su entorno. De esta manera puede cumplir con el compromiso que tiene con el Distrito. (Todo lo anterior se debe desarrollar en el estatuto académico).

En conclusión, es necesario que desde el estatuto general se derive un estatuto académico que defina la propuesta académica de la universidad.



Las y los asistentes a la mesa explicaron que la estructura de la metodología de la mesa que está basada en los ejes misionales de la universidad (formación/docencia, investigación/creación y extensión) no concuerda con lo establecido por la reforma, debido a que esa estructura es la que se quiere reformar, como se ha expresado en múltiples ocasiones. Por ello se debe realizar el ejercicio desde la nueva estructura organizacional planteada en la reforma.

Por lo anterior se construye por parte de los asistentes, la nueva estructura que propone la Reforma, dando como resultado el siguiente esquema:



En este esquema se observa que la reforma tiene dos componentes: a) el académico, en el cual encuentra la nueva estructura organizacional y abarca los ejes misionales de formación, investigación y las diferentes relaciones que se puedan dar entre estos y b) la estructura administrativa que es el principio soporte de la vida académica. Los estatutos derivados corresponden a los requerimientos del estatuto general.

La extensión universitaria, no está contemplada como un eje misional, sino como un medio para proyectar la producción de toda la universidad hacia el entorno, es el vínculo de la universidad con la sociedad. Y por ello la extensión debe tener un estatuto que defina sus lineamientos.

## Conclusiones

- Los y las participantes de la mesa No 1 determinaron que la propuesta de estatuto general se debe aprobar por el Consejo Superior, ya que esta orienta los parámetros en los cuales debe enmarcarse el PED de la Universidad, debido a que corresponde la base para reformar la estructura actual de la institución, asimismo, a partir de su aprobación



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control

se van a derivar diversos estatutos específicos que reestructuraran los procesos de la universidad.

- Los y las participantes de la mesa No 1 consideran que la mesa de discusión debía tener en cuenta la nueva estructura planteada en la reforma y de esta forma vincular el proceso adelantado por la asamblea constituyente con el escenario apuesta deseada para la elaboración del plan estratégico de desarrollo.

## Mesa de trabajo No 2

Síntesis general de las discusiones adelantadas en la mesa de trabajo número 2.

### **Sobre el proyecto Académico de la Facultad:**

- Creación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, con programas de pregrado y posgrado y ubicar allí al programa e Matemáticas, el cual deberá actualizarse en función de los adelantos curriculares de las áreas.
- Acreditación para potencializar la investigación. Ejemplo de ello se requiere del proyecto curricular de posgrado Maestría en Gestión de Proyectos de la facultad.

### **Sobre la Investigación de la Facultad:**

- Investigación de alto impacto en matemáticas.
- Suscripción a revistas especializadas, en todas las áreas de la ciencia, y demás elementos didácticos y bibliográficos que permitan mejorar la enseñanza de la matemática, mínimo tres doctores en las áreas fundamentales de la matemática.
- Mejoramiento de las condiciones de dotación y bienestar en la sede Aduanilla de Paiba y la Biblioteca acordes a las necesidades de investigación tanto para pregrado como para posgrado.
- Necesidad de un sistema de investigación que permita, entre otras, garantizar condiciones óptimas para el desarrollo de la investigación bajo la tutela docente. A este sistema debe estar articulada la oficina de docencia, pero reestructurada, que permita velar por las condiciones y planes de trabajo de los docentes.

### **De los Administrativos:**

- Asignación de recursos de manera responsable y respetando los compromisos de la academia. Los recursos económicos de la Universidad se está gastando en eventos que, en opinión de los asistentes, es dinero mal ejecutado o invertido, dado que existen proyectos más urgentes y necesarios.
- Formalización laboral de los contratistas de prestación de servicios a través de concursos de méritos para el fortalecimiento de la planta administrativa. Dicha formalización es necesaria dado que en muchos OPS recae la memoria documental e histórica de la universidad y



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control

muchos procesos se ven ralentizados por la forma de contratación, el continuo ir y venir de personas en los diferentes cargos.

Ante este tema específico, la Oficina Asesora de Planeación y Control manifiesta que esto es importante pero no se puede desconocer que actualmente la planta de la universidad representa un 75% de los gastos de funcionamiento. Por tanto no se cuenta con los recursos financieros necesarios para poder llevar a cabo esta petición y otras que también se han puesto en la mesa dentro del marco de las diferentes conversaciones que se han llevado a cabo en la institución.

Por tanto la misma Oficina propone que para el desarrollo de la mesa de trabajo, se establezcan propuestas que deben estar enmarcadas en estrategias de solución que lleven estas ideas a la realidad de la mejor manera y sin sacrificar lo que ya está comprometido, ni la salud financiera de la institución; para llegar a una planta de 700 u 800 personas de planta se estima que es necesario contar con cerca de 20.000 millones de pesos más.

#### **De la proyección social y el bienestar universitario:**

- Se hizo hincapié en la creación de un jardín infantil, pues desde 2013 la Licenciatura en Educación Infantil llevó a cabo un proceso de creación colectiva para la creación de este, del cual no ha recibido respuesta desde la Universidad, se han llevado a cabo estudios estadísticos que demuestran que hay personas de la comunidad universitaria que tienen niños y niñas, y por la distancia no les es posible llevarlos a centros de cuidado que existen financiados por el distrito, y la universidad tiene los recursos físicos y presupuestales para llevar esto a cabo.

## **Formación/Docencia**

### **Objetivos**

En el eje misional de Formación/docencia se resalta la necesidad de enmarcar el impacto de los objetivos al interior, principalmente, de la Ciudad-Región.

En este sentido, se plantea como primer objetivo formar estudiantes en correlación con el contexto social, ambiental y económico con una postura ciudadana y crítica, que entiendan la educación como un bien común y que proyecten la Universidad. Todo ello desde una postura decolonial de la educación para retomar y asumir el concepto de universidad.

El segundo objetivo se expresa en el fortalecimiento de los programas de pregrado a partir de la actualización de currículos. Es indispensable proyectar desde la facultad en la creación de nuevo programas de ciencias exactas y naturales, con una diferenciación curricular de los programas de licenciaturas en educación básica.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control

Como tercer objetivo se plantea la Formación Transdisciplinar que permita el tránsito de los docentes entre las diferentes facultades estableciendo escuelas acorde a lo propuesto en el documento de reforma.

## **Propuestas de los participantes**

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, los y las integrantes de la mesa construyen distintas propuestas que buscan mejorar las condiciones de infraestructura para la formación y la investigación de los proyectos curriculares de pregrado que existen en la actualidad, acorde a los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de acreditación de programas y por supuesto en el plan de mejoramiento de la acreditación institucional. Ante esto, señalan que actualmente no se cuenta con una postura clara por parte de la Universidad en lo referente al programa de matemáticas como único programa del área de las ciencias que existe en la misma y que debe pensar en reacreditarse.

Las propuestas puntuales son las siguientes:

- Crear una política de fortalecimiento de los programas de pregrado, que contemple un componente más fuerte de investigación en la formación curricular, apoyada en la internacionalización.
- Mejorar las condiciones de infraestructura física y dotación de los programas de pregrado que existen en la actualidad para garantizar condiciones óptimas de formación y bienestar para toda la comunicada universitaria.
- Crear la política institucional de posgrados para que, de manera responsable, se creen nuevos programas acorde a las capacidades y condiciones de planta física y recursos con los que cuenta la Universidad sin afectar el funcionamiento de los programas actuales.

## **Investigación/creación**

### **Objetivos**

En cuanto al eje misional investigación/creación, los integrantes señalan, como se mencionó en la introducción de este documento, que uno de los objetivos fundamentales tiene que ver con la creación de un sistema de investigación que permita reorganizar la gestión para la investigación que hoy en día se realiza.

A continuación se mencionan los objetivos para este fin:

- Flexibilizar la mirada sobre las problemáticas en investigación.
- Reconocer y apoyar las diferentes tipologías de investigación sin desconocer la transdisciplinariedad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control

- Incentivar la investigación formativa a partir del fortalecimiento de semilleros y grupos en pregrado.
- Adoptar la propuesta de la Asamblea Constituyente de creación de la Vicerrectoría de Saberes y Conocimientos.
- Creación del sistema de investigación, ciencia y tecnología articulado al sistema de posgrados de la Universidad.

## **Propuestas de las y los participantes**

El desarrollo de los objetivos propuestos en este eje misional, se proponen las siguientes acciones:

- Creación de una política de investigación por área de conocimiento que reconozca las diferentes tipologías de investigación. Esta política debe estar de la mano con la creación de la política de apoyo a publicaciones institucionales resultado de investigación a nivel nacional e internacional. Sobre este punto los docentes la Facultad reconocen que la Universidad no cuenta con los mecanismos necesarios para apoyar las publicaciones de manera mucho pertinente.
- Implementar un plan maestro de bibliotecas para contar con recursos bibliográficos y aprovechar el desarrollo de infraestructura física y tecnológica de la sede Aduanilla de Paiba hacia la investigación y el sistema de posgrados.
- Apropiar y reconocer los recursos de investigación generados desde el interior de la Universidad a partir de la difusión y divulgación de los centros de investigación.
- Descentralización del CIDC y flexibilización en la vinculación docente que fortalezca la investigación/ creación.

## **Extensión/Proyección Social**

### **Objetivo**

Desde la Facultad de Ciencias y Educación se tienen como objetivo principal fortalecer el IDEXUD con el fin de facilitar el desarrollo de prácticas académica de la Facultad y de la Universidad. Con ello se deben reestructurar las unidades de extensión en los métodos de estructuración de convenios.

En segundo lugar, la Universidad debe asumir un papel mucho más activo en la Ciudad – Región, formalizando un mayor número de convenios con la Secretaría de Educación del Distrito, fortaleciendo especialmente la venta de servicios como mecanismo para la consecución de recursos alternos para la Universidad.

Por otra parte, y como respuesta de impacto a las comunidades, uno de los integrantes de la mesa propone la necesidad de crear un sistema de jardines infantiles. Este, de acuerdo a los demás



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control

integrantes de la mesa, debe responder a una política de impacto en las localidades donde se encuentran las diferentes sedes de la Universidad y ser además un espacio de investigación para la comunidad universitaria.

## Propuestas de las y los participantes

Entre las propuestas se encuentran:

- Creación de una política de extensión y proyección social en beneficio de la Universidad y de la Sociedad, que permita acercar el IDEXUD a todas las facultades.
- Diseñar una apuesta pedagógica alineada a los procesos de bienestar para la creación del sistema de jardines infantiles

## Escenario apuesta

*Temporalidad 12 años.*

Una universidad que le apuesta a:

La investigación: Vicerrectoría y recursos

La proyección social: inversión y gestión

La formación: creación de nuevas facultades y programas de pregrado que impacten en el distrito.

*Escenario Apuesta Mesa de trabajo Nro. 2*

## Anexos

### RUTA METODOLÓGICA

#### 1.1. Alistamiento

De acuerdo con el documento metodológico, en Anexo, se realiza el proceso de discusión de la siguiente manera:

- ♣ *Exposición de insumos:* La Oficina Asesora de Planeación y Control presenta un diagnóstico comparativo de la Universidad Distrital con otras universidades públicas y privadas del nivel nacional.
- ♣ *Distribución mesas de trabajo:* Se distribuyen los asistentes en tres mesas de trabajo.
- ♣ *Descripción de reglas de las mesas:* Cada mesa cuenta con un relator y moderador proporcionado por la OAPC quienes guiarán la discusión brindando a cada asistente un tiempo de intervención y de réplica igual, las ideas deben ser plasmadas de acuerdo con el código de colores en el metaplan usando un máximo de síntesis, al tiempo que la conversación (construcciones, opiniones, consensos y disensos) se van condensando en una relatoría a cargo del relator.

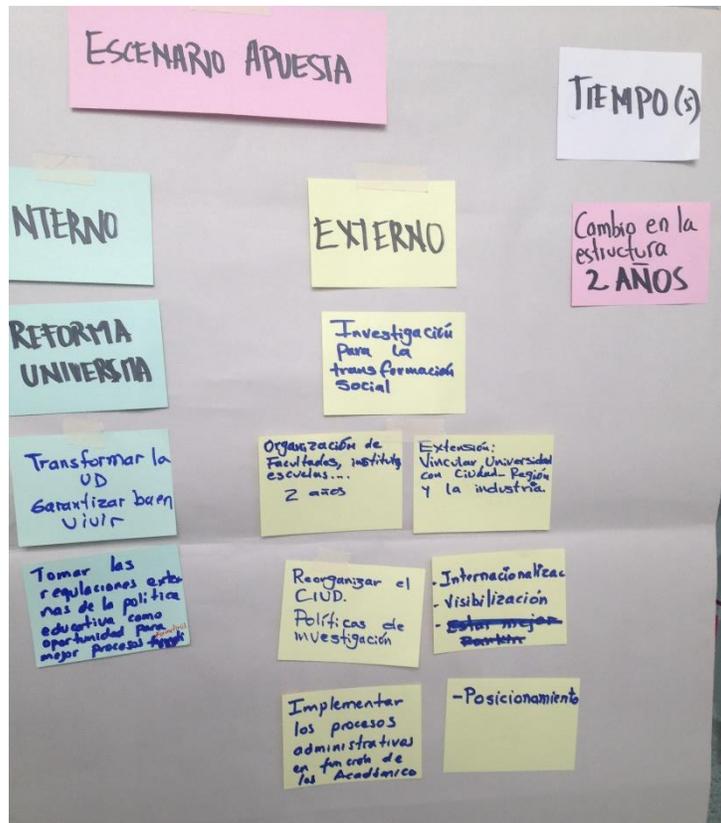
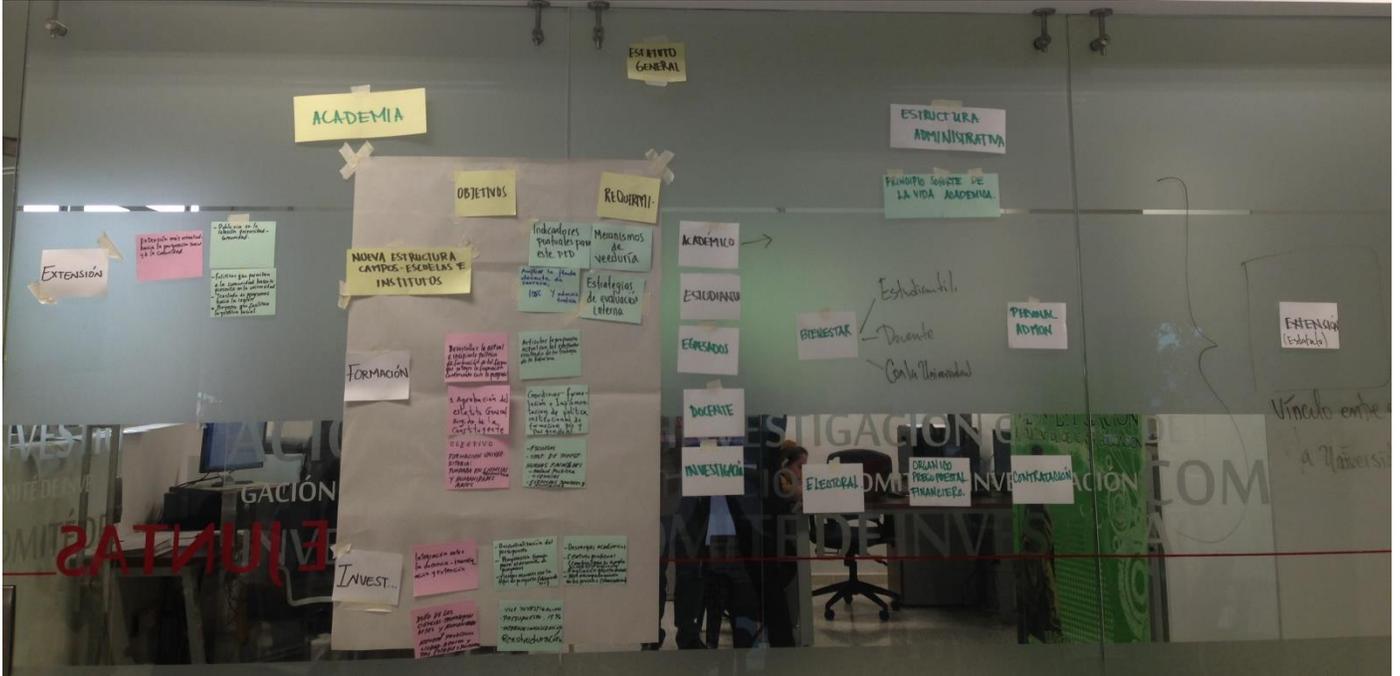
#### 1.2. Desarrollo de la conversación

- ♣ *Construcción de las dimensiones:* Durante el desarrollo de la mesa, se busca que en cada una de las casillas del metaplan de Objetivos y Requerimientos para cada dimensión (**formación, investigación, Extensión, Internacionalización**) se describan las opiniones de los integrantes y las discusiones planteadas en cada punto.
- ♣ *Escenario apuesta:* al finalizar el ejercicio de metaplan, y partiendo de la discusión previa, se busca que se condense la discusión anterior en un escenario apuesta tomando como referencia el descrito en el PED 2008 - 2017.

#### 1.3. Ruta de sistematización de la información recolectada en el ejercicio.

Para un ejercicio riguroso de levantamiento y procesamiento de la información se llevan a cabo los siguientes pasos:

- ♣ Toma de la relatoría en el momento de la conversación.
- ♣ Redacción de la relatoría general (el presente documento), que es síntesis de todas y cada una de las relatorías tomadas durante la conversación.





**Ciudad Región**

**OBJETIVOS**

- Formación Crítica y Ciudadana.
- Formación Transdisciplinar

**REQUERIMIENTOS**

- POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE PREGRADOS DE INVESTIGACIÓN INTER y TRANSVERSAL**: Ampliación de oferta académica de pregrado a partir de una política responsable INTER y TRANSVERSAL.
- POLÍTICA DE POSGRADOS INSTITUCIONAL**: Infraestructura física para programas de posgrado y gradual mejoramiento de condiciones actuales.
- PLAN MAGISTRO DE BIBLIOTECAS**: Sistema de investigación, ciencia y tecnología de la U.
- POLÍTICA DE APOYO A PUBLICACIONES NACIONAL e INTERNACIONAL**: Sistema de posgrados.
- Fortalecimiento y desarrollo físico de adelanto de países para la investigación.**: Apropiar y reconocer los recursos de investigación a partir de la difusión y divulgación de los centros de documentación de la Estomax Escuelas centrales.
- POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN x ÁREA DE CONOCIMIENTO DECENTRALIZACIÓN del CIJC**: FLEXIBILIZACIÓN EN LA VINCULACIÓN DOCENTE QUE PERMITA LA INVESTIGACIÓN.
- Apuesta pedagógica**: Política de bienestar, censo de la comunidad, espacios físicos para llevar a cabo el P/Eo.
- Creación de una política de extensión y proyección social en beneficio de la Universidad y de la Sociedad.**: Acercar al IDEXUD a todas las facultades.

**FORMACIÓN DOCENCIA**

- Diferenciar las ciencias exactas en el ámbito de la formación de licenciaturas (total).
- Correlación Directa con el Contexto Social, ambiental y económico...

**INVESTIGACIÓN CREACIÓN**

- Flexibilizar la mirada sobre las problemáticas de investigación.
- Reconocer y apoyar las tipologías de investigación sin desconocer la transdisciplinariedad.
- VICERRECTORÍA DE SABERES Y CONOCIMIENTO: Incentivar la investigación formativa a partir del fortalecimiento de semilleros y grupos.
- Pregrado

**EXTENSIÓN PROYECCIÓN SOCIAL**

- Creación de un jardín infantil para la comunidad universitaria que permita ser centro de investigación para la licenciatura en P.I.
- Fortalecer IDEXUD para facilitar el desarrollo de las Prácticas académicas de la facultad.
- ...además de fortalecer la oferta de servicios a través de convenios con la SED.
- Reestructurar la oferta de extensión en sus unidades de extensión de convenios.

**ESCUENARIO APUESTA 13 años.**

- Una Universidad que le apuesta a:
- La Investigación: Vicerrectoría y Recursos
- La Proyección Social: Investigación y Gestión
- La Formación: Creación de nuevas Facultades y Pregrados que impacten en el distrito y la nación.
- Retomar: los objetivos y metas que no se cumplieron o que están en marcha.